



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 23 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200033300	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Rina Maria Palencia Sierna	18/02/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación
08758400300120220001500	Otros Procesos	Banco Colpatria	Robert Antonio Buelvas Gutierrez	18/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120210038600	Otros Procesos	Finanzauto S.A	Hugo Reyes Benitez	18/02/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación
08758400300120220001900	Procesos Ejecutivos	Alejandro Rafael Segura Oyala	Edith Maria Herrera Garcia	18/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08758400300120210027500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	William Vergel Suarez	Carlos Daniel Vergel Jacome	18/02/2022	Auto Decide - Rechazar Por Improcedente Recurso De Reposición Y Rechazar Demanda De Sucesión
08758400300120220003000	Tutela	Cindy Milena De La Rosa Muñoz	Muebles Jamar Datacredito Cifin	18/02/2022	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

54043ad0-057d-4fbf-a1c1-3ca803fdcd4b